CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001219

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos, 12 NOV 2021

V I S T O S:

La Ley Nº 20.958 que establece un "Sistema de Aportes al Espacio Público"; las modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones promulgadas el 12 abril 2017 mediante el Decreto Nº14/2017 MINVU; el Decreto Nº 30/2017 MINTRATEL sobre el "Reglamento sobre Mitigación de Impactos al Sistema de Movilidad Local derivados de Proyectos de Crecimiento Urbano"; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones contenidas en la Ley N°20.742; el Decreto Exento Nº 202/759/2020 de fecha 15 de septiembre del 2020; el Decreto Exento Nº 202/941/2021 de fecha 24 de agosto del 2021 y, las facultades que dicho cuerpo legal me confiere.

C O N S I D E R A N D O:

1. La necesidad de actualizar los integrantes de la Mesa Técnica Municipal (MTM) y del Equipo Ejecutor en el marco de la Ley Nº 20.958, la Secretaria Comunal de Planificación incorpora dos (02) profesionales a la elaboración del Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIEP).

D E C R E T O:

1. Modifícase la designación del Coordinador del Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIEP) al cargo de Director/Directora de la Secretaria Comunal de Planificación o quien le subrogue, quien será miembro de la Mesa Técnica Municipal (MTM) y quien estará a cargo de coordinar el desarrollo, implementación y control de avance del Plan.

2. Modificase en el cuadro del punto 2 del Resuelvo del Decreto Exento Nº 202/941/2021 de fecha 24 de agosto del 2021 donde dice "Sra. Gladys Morales Andrade, Directora Titular de la Secretaria Comunal de Planificación, o quien lo subrogue", debe decir "**Director/Directora de la Secretaria Comunal de Planificación o quien le subrogue**"

3. Modificase y/o ratifíquese la constitución del Equipo Ejecutor, integrada por profesionales de las Direcciones de Gestión Ambiental, de Tránsito y Transporte Público, de Obras Municipales y de la Secretaria Comunal de Planificación, tal como se expresa en la siguiente tabla:

Sra. Viviana Pesce del Rio	Secretaria Comunal de Planificación
Sr. Patricio Candia Ibarra	Secretaria Comunal de Planificación
Sr. Javier Vásquez Cheuque	Secretaria Comunal de Planificación
Sra. Claudia González Cerda	Dirección de Tránsito y Transporte Público
Sr. Hernán Farías Orellana	Dirección de Obras Municipales Profesional Titular
Sr. Marco Matute Carvajal	Dirección de Obras Municipales Profesional Suplente
Sr. Tomy Wong Jonson	Dirección de Gestión Ambiental

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001219

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

5. Todo lo no modificado, se mantiene conforme al Decreto Exento Nº 202/759/2020 de fecha 15 de septiembre del 2020 y al Decreto Exento Nº 202/941/2021 de fecha 24 de agosto del 2021.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa

Distribución:
- Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
- Concejales
- SECPLAN
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Tránsito y Transporte Publico
- Dirección de Gestión Ambiental
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas
- Página Web